

Acta de la Asamblea del grupo de trabajo de Prevención de Riesgos Laborales de las Jornadas CRUE-Sostenibilidad Primavera 2018.

Día: 23.03.2018

Lugar: Aula Polivalente, Edificio Central de la Universidad de La Laguna.

Toma la palabra la Coordinadora en funciones del grupo de PRL, Eva Fernández Serrano (SPRL Universidad de Jaén), felicita a la organización de las Jornadas y está muy contenta con el programa desarrollado. Plantea para hoy y para el futuro que la universidad organizadora haga acta de la reunión de manera que las personas que no hayan podido acudir conozcan lo tratado y debatido.

Propone comenzar revisando los acuerdos tomados en la Universidad Miguel Hernández.

Sobre el programa desarrollado en la Universidad de la Laguna hace referencia a la presencia del grupo en las ponencias inaugurales, los proyectos 5 minutos presentados, los poster y a las charlas. Todo ello bajo el marco de compartir experiencias y considera que es el momento de valorar como se ha desarrollado esta experiencia piloto para la preparación del programa de las próximas jornadas en Cartagena.

Propone como puntos a tratar:

- 1.- Visibilizar el grupo PRL.
- 2.- Información de los subgrupos de trabajo activos.
- 3.- Respuesta de MUFACE
- 4.- Presidencia del grupo y propuesta de Reglamento de funcionamiento interno del grupo.
- 5.- Funcionamiento de la lista de distribución y como enlazarlo con CRUE.
- 6.- Reunión de CRUE con Coordinadores de subgrupos.
- 7.- Información que se recibe de la sectorial.
- 8.- Funciones de la persona coordinadora de grupo, coordinadoras de subgrupo y funciones de la universidad organizadora.
- 9.- Pagina web.

Anexo 1. Programa de las jornadas

Anexo 2. Listado de Asistentes.

Anexo 3: Documento no oficial de la consulta a MUFACE y su respuesta por mail.

1.- Visibilizar el grupo PRL.

La Coordinadora en funciones comenta el objetivo de visibilizar el grupo de PRL, considera que las ponencias desarrolladas suponen un intercambio de experiencias que dan visibilidad al grupo y que estas jornadas nos han servido como experiencia piloto para evaluar lo realizado, que aspectos mejorar y sacar conclusiones para el programa que vamos a desarrollar en la comisión CRUE SOSTENIBILIDAD de Cartagena.

Considera que ha estado muy bien contar con la **ponencia inaugural** de Ciro Salcines Suárez de la Universidad de Cantabria “Prevención de Riesgos Laborales como herramienta integradora de una Nanotecnología Sostenible” entre las ponencias marco de las jornadas y plantea ir pensando y ofreciéndose para nuevas conferencias inaugurales.

Puedes encontrar aquí el streaming de la apertura, ponencias marco y pausa saludable <https://youtu.be/1pxbNzkYcM4>

Interviene José Amez de la Universidad de León y propone hacer algo visible en las próximas Jornadas de Cartagena, por ejemplo hacer un simulacro de emergencia y evacuación.

Ciro comenta que tras la apertura y al inicio de las ponencias inaugurales se podría dar información de cómo actuar en caso de evacuación, cita a modo de ejemplo explicar las características, el significado, y tareas que se realizan en el punto de reunión.

Se comenta que la realización de un simulacro puede ser algo muy complejo para la organización de las jornadas.

María Dolores Miñambres de La Universidad de Valladolid plantea intentarlo para Cartagena y ya llegará el momento de hacer evaluación.

La Coordinadora comenta que se le propondrá a Cartagena estudiar la viabilidad de la propuesta de información/simulacro de emergencia y evacuación.

Continúa para hacer balance de la experiencia de **presentación de poster**, habla de seguir manteniendo la presentación de los posters de PRL, ponerlos en un lugar bien visible y garantizar tiempo para que cada autor/a lo exponga y se difundan. Comenta que aprovechando el documento sobre el poster científico enviado por Sergi Jarque de la Universitat Pompeu Fabra, ve conveniente que le remitamos las cuestiones u observaciones que consideremos para realizar unas sencillas instrucciones para su elaboración. Seguramente habrá nuevas propuestas de poster, aunque siempre queda la posibilidad de volver a exponer también de nuevo los expuestos en la Universidad de La Laguna.

Arturo Canga de la Universidad de Oviedo comenta la importancia de buscar el lugar adecuado para los poster de manera que estén bien visibles. El lugar elegido para los poster es muy bueno, está en la entrada al Paraninfo y es un lugar por el que todos tenemos que pasar, aunque considera la sala grande y su ideal I (siendo consciente de las dificultades) es una sala más pequeñas para encontrarnos de lleno con ellos.

Toma la palabra Sergi para comentar que le parece muy interesante llevar poster a Cartagena, pero para ello plantea la necesidad ir trabajando desde ya. Un poster no se hace en una semana, lleva mucho trabajo y a veces las cosas suscitan mucho interés entre el grupo y en esta ocasión solo hemos participado con 6 poster.

Ante la pregunta de Javier Machado de la Universidad de Granada sobre ¿Cómo hacer llegar los poster a los compañeros que no estén presentes? Ana Tejera de la ULL les recuerda que se han hecho copias de los posters que están en la sala de exposición y que los poster presentados se colgaran en la página web.

María José Vidal de la Universidad de Valencia comenta la necesidad de adquirir el compromiso de presentar posters y no dar lugar a que no haya ninguno en la próxima sectorial.

Sobre el formato del poster Arturo comenta que con definir el tamaño y poco más es suficiente y que el resto sea libre.

Se acuerda mantener la exposición de poster en la Universidad Politécnica de Cartagena. Enviar los poster al grupo soporte para subirlos a la web. Definir el formato de los posters en la reunión de Cartagena y quien quiera comentar alguna cuestión sobre el formato que vamos a definir, contactar con Sergi sergi.jarque@upf.edu

Con respecto a las ponencias, proyectos 5 minutos y mesas de trabajo estas se pueden reproducir introduciendo el enlace en el navegador y teniendo instalado el plugin Adobe Connect Addin.

Revisión de detectores de gases y autoclaves y proyectos 5 minutos:
<https://ull.adobeconnect.com/p8iwdh4y08xk/>

Programas informáticos de Gestión de la PRL y Experiencias de las Universidades en programas informáticos de gestión: <https://ull.adobeconnect.com/p9ba07ymgyvg/>

Proyectos 5 minutos. Ante la valoración positiva de la experiencia y la constatación de la escases de tiempo para hacer las exposiciones, la Coordinadora propone tres proyectos o como máximo cuatro ponencias de diez minutos de exposición y un turno de preguntas de veinte minutos.

Ana propone abrir un periodo para que se puedan proponer los proyectos y votar de nuevo para elegir los temas más interesantes para las próximas jornadas.

Mónica de la Universidad Carlos III apoya la idea de volver a hacer una votación, para que en cada momento elijamos los temas que nos parecen más interesantes.

Ana comenta la idea hablada con compañeros de elegir uno de los proyectos 5 minutos presentados en la ULL, aquel que consideremos más interesante y desarrollarlo en Cartagena como una charla de media hora en la mañana del jueves.

Eva expone que ya tenemos charlas propuestas para Cartagena: la de Sergi de psicosociales y la de Isidro Ibarra sobre aplicación de la realidad virtual basada en la investigación de accidentes. La sesión del jueves estaría completa.

Arturo Canga añade las dificultades de tiempo para abordarlo todo.

La Coordinadora comenta la posibilidad de unir el simulacro con la realidad virtual en la investigación de accidentes como actividad para toda la comisión CRUE Sostenibilidad, y añade que se tenga en cuenta a aquellas personas que tienen complicado asistir a la sectorial y que sería conveniente dejar abiertas posibilidades para presentar un proyecto o experiencias para poder contar con su presencia.

Sergi interviene proponiendo como solución la presentación de un poster.

Se acuerda que aquellas personas que estén en esa situación mencionada presenten un poster.

Eva expone que en la CRUE de Elche se acordó crear una **comisión organizadora** de las jornadas que estuviera compuesta por: una persona del grupo soporte, una persona de la universidad organizadora de la CRUE anterior, una persona de la universidad anfitriona y la coordinadora del grupo. Se creó un grupo de whatsapp además de la comunicación por correo electrónico.

Se acuerda seguir manteniendo la comisión organización.

Comenta que se había planteado la posibilidad de **videoconferencia** para las sesiones de los subgrupos. Los subgrupos deben plantear sus necesidades a la comisión organizadora para que se puedan llevar a cabo. Añade que otra herramienta disponible es la web conferencia y es interesante como propuesta de cara a las siguientes jornadas. Habría que dedicar un tiempo en la programación para tratar la web conferencia en Cartagena sin que coincida con el plenario de la sectorial.

Gemma de la Universitat Rovira i Virgili propone que se dedique media hora a la reunión de subgrupo y media hora para la web conferencia.

Fernando Mardones de la UNED Comenta como es el procedimiento previo que tenemos que realizar cada uno y considera que se puede abordar en media hora en Cartagena.

2.- Subgrupos de trabajo activos.

La coordinadora interviene comentando que en La Laguna nos hemos reunido menos subgrupos que los que estaban activos debemos ver la situación actual de los trabajos de los subgrupos y perspectivas para Cartagena.

Información de las reuniones de los subgrupos:

Nano-materiales: Interviene Ciro comentando que en el subgrupo están intentando dar forma a un documento-ficha informativa, que recoja información de los nano-materiales que se usan actualmente y editarlo en un sentido práctico con datos que podamos disponer, que son datos fáciles de conseguir y asequibles. También incorporar algunos de los procesos y técnicas que usan los nano-materiales que son de especial preocupación por el riesgo que suponen o por la frecuencia que en se utilizan. Están creando fichas de información propias de las universidades sobre nano-materiales.

Demandan para terminar de dar forma al documento una reunión de un día completo para profundizar y debatir la visión de todos sin precipitaciones.

Coordinación de actividades: Toma la palabra Fernando Mardones y comenta que tras la salida de Ana Caro (coordinadora del subgrupo), asume la coordinación la UNED. En la reunión se acordó dar impulso al formulario que se envió hace unos meses para obtener información de CAE. Se va a dar un plazo para que en Cartagena podamos tener información.

El grupo tiene un debate sobre el coordinador en pequeñas obras y servicios y han acordado alimentar la web con información sobre la nueva normativa de contratos, como nos afecta y como se podría articular en las universidades el incluir la perspectiva de prevención en los pliegos administrativos. Han esbozado la idea de hacer un procedimiento o instrucción para apoyar a las universidades en el pliego de condiciones de los contratos.

La página web es “blogs.uned.es/prlcrue” cuenta un espacio para incluir documentación y pueda ser consultada.

Psicosociología: Carolina de las Heras de la Universidad de Alcalá de Henares comenta que necesitan reunirse y trabajar en coordinación, tienen planificada una reunión en Madrid para elegir un tema, un objetivo y hacer un documento tangible.

La Coordinadora comenta sobre las reuniones de los subgrupos que Pablo (Secretario de las comisiones sectoriales de la CRUE), le planteó que tienen espacios en Madrid por si los necesitamos para las reuniones.

*Incorporo aquí algunas notas de la reunión del **grupo Soporte** para explicar la plataforma web al grupo de nanotecnología. Se enviará un documento y también será tratado en la reunión en Cartagena.*

Requisitos para el acceso a web conferencia: se requiere cámara, altavoces y micro. Hay que darse de alta (unos 2-3 días), se accede a través de un enlace de la web de la UNED. Hay que estar en la relación de usuarios. Se elaborará un documento con toda la información. Para acceder primero llegará un correo electrónico invitándote a la videoconferencia. Al clicar sobre un usuario lo estamos invitando. Se ven pantallas con las personas conectadas, un chat y ponentes. Las sesiones se pueden grabar y se pueden reservar salas. En el repositorio se pueden guardar documentos, pero no se puede trabajar con ellos. Usar google docs. La persona que administra puede crear subgrupos, cuenta con foro, chat y calendario.

*. Importante que los documentos estén en pdf.

3.- Respuesta de MUFACE

Eva comenta que si bien en la Universidad Miguel Hernández el Presidente de la sectorial comentó que estaba solucionado, en el sentido que MUFACE había dado una respuesta favorable a nuestra petición, se ha comprobado que no es así. Hubo una respuesta final por parte de MUFACE y en el pleno de Elche, el Rector de Alcalá comentó que la propuesta realizada a MUFACE había tenido una respuesta favorable y en realidad MUFACE respondió negativamente, así que debemos considerar si queremos realizar alguna actuación.

Arturo Canga de la Universidad de Oviedo informa que hubo una reunión en Oviedo a la que acudió el responsable máximo de MUFACE para explicar lo que hacía MUFACE en la comunidad y también estaba el Director Provincial de Asturias y le preguntó por la existencia de una respuesta afirmativa de MUFACE y que a nuestro grupo no le constaba su existencia. Le respondieron que eran un equipo nuevo que verían en que situación está y que se puede hacer.

Propone dinamizarlo desde Oviedo o que nosotros como grupo, y específicamente los médicos que están en Madrid (a fin de evitar desplazamientos) gestionaran una entrevista en Madrid bajo el paraguas de la crue para plantear el problema de que no se pueden declarar las enfermedades profesionales.

Toma la palabra José Amez para comentar que en Valladolid le hizo la pregunta al Director Territorial de la Inspección de Trabajo en el sentido de que La ley de prevención nos obliga a investigar un accidente de trabajo y que pasa con MUFACE que no informa de si es accidentes de trabajo, a lo que le respondieron que no es accidente de trabajo es accidente en acto de servicio.

Eva comenta que ha habido resolución con una respuesta de MUFACE y se trata es de saber si queremos recurrir o no, y el grupo manifiesta recurrir la respuesta de MUFACE.

María José opina que se recurra desde la CRUE.

Arturo Canga profundiza en que el accidente de trabajo en acto de servicio ya está regulado con informe de averiguación de causas, resolución, comunicación etc. y ahora estamos tratando la cuestión de la enfermedad profesional. Considera que no se trata de recurrir o no a MUFACE, pues MUFACE no podrá modificar el documento, debe ser el Ministerio que corresponda quien lo haga. Se inclina a pensar que lo que hay que hacer es buscar la persona adecuada desde la CRUE que se entreviste con alguien en el Ministerio que proceda.

José Orel de la Universidad de Málaga comenta la necesidad de localizar el documento oficial de respuesta de MUFACE.

La coordinadora propone que desde medicina del trabajo se estudie, se plantee al grupo PRL, y tomemos una decisión de que hacer y bajo que paraguas hacerlo. Enviará la información oficial que haya al grupo, se debatirá y actuara conforme a lo que se decida.

4.- Presidencia del grupo y propuesta de Reglamento de funcionamiento del grupo.

Interviene Eva diciendo que en la actualidad es coordinadora en funciones y que solo se ha presentado una candidatura que es la de la Universidad de Jaén y que por lo tanto el presidente del grupo de PRL será el Gerente de la Universidad de Jaén y ella sería la coordinadora del grupo.

Ante la falta de tiempo para hablar del reglamento comenta que se consultará por correo electrónico si queremos un reglamento interno del grupo de PRL y añade que hoy en el pleno el grupo de políticas de género presenta su reglamento interno y que quizá sea conveniente contar con uno también en nuestro grupo.

Toma la palabra Sergi y comenta que las realidades de los dos grupos son muy diferentes entre sí y las necesidades no son las mismas.

La Coordinadora comenta que la realidad es que no tenemos reglamento y planteará por correo electrónico si queremos o no tenerlo.

5.- Funcionamiento de la lista de distribución y como enlazarlo con CRUE.

La Coordinadora expone que en relación a nuestro grupo, CRUE quiere que aquellas aspectos diferentes que tengamos en relación al resto de grupos de sostenibilidad, ver si podemos acercarnos y expone el caso de la lista de distribución donde ella en la actualidad figura como enlace del grupo de PRL. Pregunta si queremos que CRUE nos incorpore individualmente a su lista de distribución y entiende que si decimos que si tendríamos dos listas de distribución.

Gemma está interesada en conocer ¿Cuándo una persona hace una pregunta al grupo y nadie contesta se debe a que nadie ha contestado en el grupo o se ha contestado por privado a quien que ha hecho la pregunta?

Toma la palabra la coordinadora para comentar que la propuesta que ella defiende y que ha expresado en otras ocasiones, es que si alguien pregunta a la lista contestemos en privado a la pregunta.

Añade Gemma que es una propuesta y no se ha aprobado. Considera importante conocer quienes conformamos el grupo y así poder preguntar y contestar.

Interviene Marcos de la Universidad de las Palmas comentando que no tiene constancia de que la lista de distribución se haya depurado y que sea efectiva a los que estamos realmente. Entre nosotros nos dirigimos de manera coloquial o a nivel técnico y con la confianza que nos tenemos. Si no sabemos quiénes son los receptores del mensaje se hace más difícil contestar a través de la lista.

La Coordinadora plantea la necesidad de un debate sobre ello.

6.- Reunión CRUE con coordinadores de subgrupos

Toma la palabra Eva e informa que se tiene prevista una reunión con CRUE en Madrid con las personas que llevan la coordinación de los subgrupos, y el Presidente del grupo (Gerente de Jaén) su puede asistir para que se reúna con los coordinadores de subgrupos.

El punto 7, 8 y 9 del orden del día no da tiempo tratarlos en su desarrollo. Pero al inicio de la reunión cuando se planteaban los puntos a tratar la coordinadora comentó lo siguiente:

7.- Información que se recibe de la sectorial.

Ante la duda planteada por la coordinadora al inicio de la reunión sobre la distribución de los correos electrónicos que nos envía la sectorial. Se plantea reenviarlo todo, y se consideran que será debatido en el punto del orden del día correspondiente

8.- Funciones de la persona coordinadora de grupo, coordinadoras de subgrupo y funciones de la universidad organizadora.

Eva comentó la experiencia en la comisión de organización para estas jornadas, donde en cada momento se decidía quien hacía que cosa y nos plantea la conveniencia o no de especificar las funciones para que de manera orientativa y sin ser estrictos se sepa a quién corresponde ejecutar las diferentes tareas.

9.- Pagina web.

La Coordinadora comenta que todos podemos aportar información para tenerla actualizada. Sería bueno tener en la página web toda la información. Desde el subgrupo de Soporte se comenta la importancia de aportar información, tenerla actualizada y accesible.

Estamos fuera de tiempo y la reunión termina con una foto de grupo en la escalinata de la entrada al Edificio Central.



Anexo 1. Programa de las jornadas.

Jueves 22 de marzo.

9:30 - 11:30 Ponencias marco

Paraninfo, Edificio Central de la Universidad de La Laguna

11:00 - 11:30 Prevención de Riesgos Laborales como herramienta integradora de una Nanotecnología Sostenible. *Ciro Salcines Suárez - Universidad de Cantabria.*

12:00 - 14:00 Sesiones temáticas

12:00 - 12:45 Revisión de detectores de gases técnicos y autoclaves. *Manuel del Pino Santiago. Universitat Autònoma de Barcelona.*

12:45 - 13:30 Proyectos de Prevención de Riesgos Laborales

- **Aplicación de la realidad virtual a la PRL, basada en la Investigación de Accidentes.** *Isidro Ibarra Berrocal. Universidad Politécnica de Cartagena.*

- **Círculos de Prevención: Participación para el bienestar psicosocial.** *María José Vidal García. Universitat de Valencia.*

- **El tratamiento de las condiciones psicosociales de trabajo en la UPF. Periodo 2003 - 2018.** *Sergi Jarque i Salas. Universitat Pompeu Fabra.*

- **Formación e Información a requerimiento de IT.** *Gemma García Camps. Universitat Rovira i Virgili.*

- **Información y comunicación a través de videos.** *Mónica Martínez García Universidad Carlos III.*

- **VS obligatoria previa a la contratación/toma de posesión en el personal docente de la Universidad de Oviedo.** *Arturo Canga Alonso. Universidad de Oviedo.*

13:30 - 14:00 Presentación de póster

16:00 – 16:45: Programas informáticos de gestión de la PRL. *ieDOCe-Tecnopreven-OHS*

16:45 – 18:00: Mesa redonda “Experiencias de las Universidades en programas informáticos de gestión.” *Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de Valencia, Universitat Rovira i Virgili, Universidad de Oviedo, Universidad de Granada, Universidad de Vigo.*

Viernes 23:

9:00-10:00 Reunión de subgrupos del grupo de trabajo de PRL.

- Coordinación de actividades empresariales.

- Nanotecnología.

- Riesgos psicosociales.

10:00-11:00 Asamblea del grupo de trabajo de PRL.

Anexo 1: Asistentes al Grupo de Prevención de Riesgos Laborales de la CRUE SOSTENIBILIDAD

Agustín Luque Fernández

Almudena de la Peña Zamorano

Ana Tejera Expósito

Arturo Canga Alonso

Carlos Casado Marcos

Carmen Rodríguez Martínez

Carolina de las Heras Quirós

Ciro L. Salcines Suárez

Eva Fernández Serrano

Fernando Mardones Morales

Fernando Palomares García

Gemma García Camps

Guillermo Parra Galant

Isabel Murciano Parada

Javier Machado Santiago

José Ámez del Pozo

José Luis Arrabal Canet

José Orel Cabrera

José Ramón Gumiel Puy

Juan Oreiro Formoso

Juan Romero Macian

Julián Gómez González

Laura Burriel Subías

Luis A. Casedas Uriel

M^a José Montero Vilariño

Manuel del Pino

Marcos Antonio Pérez Delgado
María Asunción Herrera Bello
María Cintia Cirac Ginesta
María del Carmen Alvarez Gonzalez
María del Carmen Pardiñas Añon
María Dolores Miñambres del Moral
María Dolores Simó Piera
Maria Jose Vidal García
María Teresa Medrano Ponce
Mónica Martínez Gracia
Pedro Moreno Arribas
Raquel Garrido Font
Sergi Jarque Salas

Anexo 3: Documento no oficial de la consulta a MUFACE y su respuesta por mail

(...) queremos trasladar a MUFACE los siguientes problemas de gestión:

- 1. El parte actual de incapacidad laboral al no distinguir las causas no permite establecer si estamos ante enfermedad común, accidente de trabajo o enfermedad profesional.*
- 2. El parte de accidente en acto de servicio que establece la **Orden APU/3554/2005, de 7 de noviembre, por la que se regula el procedimiento para el reconocimiento de los derechos derivados de enfermedad profesional y de accidente en acto de servicio en el ámbito del mutualismo administrativo gestionado por MUFACE**, no contempla la enfermedad profesional; lo cual supone no poder declararla y consiguientemente incumplir la normativa actual en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Téngase en cuenta **el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la seguridad social y se establecen criterios para su notificación y registro** que contempla los **NÓDULOS VOCALES** como enfermedad profesional del profesorado, mayoritariamente pertenecientes a MUFACE.*

A efectos de subsanar tales problemas se propone:

- Sustituir en el parte actual la casilla de incapacidad temporal por dos casillas, como sigue:*
 - Enfermedad común/accidente no laboral*
 - Accidente de servicio/Enfermedad profesional*
- En el caso del parte de accidente de servicio, se propone:*
 - Modificar el contenido actual del encabezado y poner:*
 - Accidente de servicio/Enfermedad profesional (tachar lo que no proceda)*
 - Crear un apartado para la enfermedad profesional.*

Se adjunta modelo propuesta respecto a la enfermedad profesional.

RESPUESTA MUFACE

Después de analizar detalladamente el asunto que nos propone, le indico:

1.- La Orden APU/3554/2005, de 7 de noviembre regula que la resolución que ponga fin al expediente de averiguación de causas dictada por el Órgano de Personal se pronunciará sobre la existencia o no de enfermedad profesional o de accidente en acto de servicio (artº 5). Desde ese punto de vista no parece conveniente que el parte médico que expide el facultativo incorpore información que únicamente corresponde evaluar al citado Órgano de Personal.

2.- Sobre la modificación propuesta para incluir la información relativa a la enfermedad profesional en el parte de accidente en acto de servicio, le comento que no nos parece en principio conveniente ya que podría inducir a confusión entre ambas circunstancias, a lo que cabe añadir que el artº 3.5 de la citada Orden establece dicho parte únicamente en relación con los accidentes en acto de servicio y que la habilitación otorgada a la Dirección General de MUFACE por la Disp. final segunda no tiene tal alcance, pero tal vez podríamos estudiar la posibilidad de establecer algún modelo específico para determinar la información relativa a la enfermedad profesional mediante la modificación de la repetida Orden, asunto que tendremos en cuenta en el futuro.

Agradecemos no obstante su iniciativa y sugerencia, y reciba un cordial saludo.

Francisco Lara Rodríguez

Director del Departamento de Prestaciones Sociales

MUFACE